

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARZOBISPO TULLIO BOTERO SALAZAR**

Dirección: calle 49 N° 03 A 006 teléfonos 2212693-2267300

(antes COLEGIO ARZOBISPO TULLIO BOTERO SALAZAR) según Resolución 16264 del N0v/27/02 Adscrito a la Secretaría de Educación y Cultura de Medellín. APROBADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE ANTIOQUIA MEDIANTE RESOLUCION No. 9131 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2000 Adscrito a la Secretaría de Educación y Cultura de Medellín CODIGO DANE 305001019690 NIT: 811.018.664-1 ICFES: 085852 resolución 11075 de 2010, de Secretaría de Educación municipal, que legaliza la creación de Grupos Juveniles como ampliación del Servicio Educativo en la modalidad educación formal de adultos

**EVALUACIÓN POR OFERENTE 1****Nombre Oferente:** COOPERATIVA DE TRANSPORTES ESPECIALES, Nit: 800146794**Objeto:** ADQUISICION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA SALIDAS PEDAGÓGICAS AL PARQUE DE LOS TAMARINDOS DE SAN JERONIMO Y PARQUE TUTUCAN DE RIONEGRO, CON LOS ALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARZOBISPO TULLIO BOTERO SALAZAR
**Valor:** Subtotal 

18,140,000
------------

 IVA 

0
---

 Total 

18,140,000
------------


**Invitación Pública:** 08 de 2023 con fecha 03 de mayo de 2023**Fecha de Evaluación:** 05 de mayo de 2023

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.			
Detalle	ADMISIBLE	INADMISIBLE	Observación/ subsanar
a. Carta de Presentación y Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa, relacionando el objeto del contrato, las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios ofertados por el proponente, la marca, con indicación de la cantidad, con valor unitario y valor total ofertado, relacionando el IVA en caso de estar obligado a cobrarlo; vigencia mínima de 30 días, garantía en caso de aplicar.	X		\$18,140,000

REQUISITOS HABILITANTES.			
Detalle	ADMISIBLE	INADMISIBLE	Observación/ subsanar
b. Certificado de la Cámara de Comercio Renovado no mayor a 3 meses y/o registro mercantil en caso de ser persona natural, con la actividad económica o código CIU del objeto a contratar	X		
c. Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado con la normativa vigente y con la actividad económica o código CIU del objeto a contratar	X		
d. Acreditar mediante certificado que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación familiar, cuando corresponda. En caso de Persona jurídica debe ser firmado por el Representante Legal o Revisor Fiscal en caso de estar obligado. (artículo 50 Ley 789 de 2002)	X		
*Certificado de antecedentes de la Procuraduría no mayor a 3 meses	X		verificado
*Certificado de antecedentes de la Contraloría no mayor a 3 meses.	X		verificado
*Certificado de antecedentes de la Policía no mayor a 3 meses.	X		verificado
*Certificado de antecedentes de medidas correctivas RNMC de la Policía no mayor a 3 meses.	X		verificado
*Certificado de antecedentes de delitos sexuales a menores de 18 años de la Policía no mayor a 3 meses.	X		verificado
e. Fotocopia de la cédula de la persona natural y/o Representante Legal (Persona jurídica)	X		
f. Hoja de vida de la función pública	X		
g. Última planilla pagada: documento que garantice el pago de la seguridad social integral (Lo presentan con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo contractual de servicio directo a la institución).	X		
h. Certificado de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar	X		
i. Certificado de la cuenta bancaria no mayor a 3 meses ( en caso de ser persona jurídica debe ser a nombre	X		
<u>j. Certificado de antecedentes de Deudores alimentarios REDAM expedido por el MINTIC (nuevo) expedido en la pagina web: <a href="https://redam.gov.co/">https://redam.gov.co/</a></u>	X		
k. Fotocopia de la licencia de tránsito del vehículo, expedida por el Ministerio de Transporte o el organismo que haga sus veces.	X		
l. Fotocopia de la cédula y de la licencia de conducción del conductor.	X		
m. Copia de la constancia de revisión técnico mecánica del vehículo, expedida por un centro de diagnóstico autorizado y que se encuentre vigente.	X		
n. Seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT).	X		
o. Copia de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes.	X		
p. Evidenciar que cuenta con un botiquín de primeros auxilios debidamente equipado	X		
q. Resolución del Ministerio de transporte que autoriza la prestación del servicio	X		

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Criterio De Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
PROPUESTA ECONOMICA: Menor precio (sin IVA)	100	100
Total	100	100

  
 BENJAMÍN MARTÍNEZ LEMOS  
 Rector(a)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARZOBISPO TULIO BOTERO SALAZAR**  
Dirección: calle 49 Nº 03 A 006 teléfonos 2212693-2267300

(antes COLEGIO ARZOBISPO TULIO BOTERO SALAZAR) según Resolución 16264 del N°v/27/02 Adscrito a la Secretaría de Educación y Cultura de Medellín. APROBADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE ANTIOQUIA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 9131 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2000 Adscrito a la Secretaría de Educación y Cultura de Medellín CODIGO DANE 305001019690 NIT: 811.018.664-1 ICFES: 085852 resolución 11075 de 2010, de Secretaría de Educación municipal, que legaliza la creación de Grupos Juveniles como ampliación del Servicio Educativo en la modalidad educación formal de adultos



**EVALUACIÓN POR OFERENTE 2**

Nombre Oferente: RUTAS VERDE Y BLANCO SAS, Nit: 811010525

Objeto: ADQUISICION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA SALIDAS PEDAGÓGICAS AL PARQUE DE LOS TAMARINDOS DE SAN JERONIMO Y PARQUE TUTUCAN DE RIONEGRO, CON LOS ALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARZOBISPO TULIO BOTERO SALAZAR

Valor: Subtotal  IVA  Total

Invitación Pública: 08 de 2023 con fecha 03 de mayo de 2023


Fecha de Evaluación: 05 de mayo de 2023

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.			
Detalle	ADMISIBLE	INADMISIBLE	Observación/ subsanar
a. Carta de Presentación y Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa, relacionando el objeto del contrato, las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios ofertados por el proponente, la marca, con indicación de la cantidad, con valor unitario y valor total ofertado, relacionando el IVA en caso de estar obligado a cobrarlo; vigencia mínima de 30 días, garantía en caso de aplicar.	X		\$18,850,000

REQUISITOS HABILITANTES.			
Detalle	ADMISIBLE	INADMISIBLE	Observación/ subsanar
b. Certificado de la Cámara de Comercio Renovado no mayor a 3 meses y/o registro mercantil en caso de ser persona natural, con la actividad económica o código CIIU del objeto a contratar	X		
c. Copia de Registro Unico Tributario (RUT) actualizado con la normativa vigente y con la actividad económica o código CIIU del objeto a contratar	X		
d. Acreditar mediante certificado que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación familiar, cuando corresponda. En caso de Persona jurídica debe ser firmado por el Representante Legal o Revisor Fiscal en caso de estar obligado. (artículo 50 Ley 789 de 2002)	X		
*Certificado de antecedentes de la Procuraduría no mayor a 3 meses	X		verificado
*Certificado de antecedentes de la Contraloría no mayor a 3 meses.	X		verificado
*Certificado de antecedentes de la Policía no mayor a 3 meses.	X		verificado
*Certificado de antecedentes de medidas correctivas RNMC de la Policía no mayor a 3 meses.	X		verificado
*Certificado de antecedentes de delitos sexuales a menores de 18 años de la Policía no mayor a 3 meses.	X		verificado
e. Fotocopia de la cédula de la persona natural y/o Representante Legal (Persona jurídica)	X		
f. Hoja de vida de la función pública	X		
g. Última planilla pagada: documento que garantice el pago de la seguridad social integral (Lo presentan con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo contractual de servicio directo a la institución).	X		
h. Certificado de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar	X		
i. Certificado de la cuenta bancaria no mayor a 3 meses ( en caso de ser persona jurídica debe ser a nombre de la empresa)	X		
j. Certificado de antecedentes de Deudores alimentarios REDAM expedido por el MINTIC (nuevo) expedido en la pagina web: <a href="https://redam.gov.co/">https://redam.gov.co/</a>	X		
k. Fotocopia de la licencia de tránsito del vehículo, expedida por el Ministerio de Transporte o el organismo que haga sus veces.	X		
l. Fotocopia de la cédula y de la licencia de conducción del conductor.	X		
m. Copia de la constancia de revisión técnico mecánica del vehículo, expedida por un centro de diagnóstico autorizado y que se encuentre vigente.	X		
n. Seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT).	X		
o. Copia de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes.	X		
p. Evidenciar que cuenta con un botiquín de primeros auxilios debidamente equipado	X		
q. Resolución del Ministerio de transporte que autoriza la prestación del servicio	X		

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Criterio De Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
PROPUESTA ECONOMICA: Menor precio (sin IVA)	100	96,23
Total	100	96,23

  
BENJAMIN MARTINEZ LEMOS  
Refor(a)